AÑO II — Martes 4 de Febrero de 1902. — NUM. 79

La Región

SUSCRIPCIONES

Pesetas
Guadalajara, mes..... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, íd. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:
JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

Á LOS LABRADORES

Los que deseen adquirir

Nitrato de Sosa

ese abono mineral de uso tan beneficioso para los sembrados de trigo y cebada en los últimos días de Febrero y comienzos de Marzo, aprovechando tiempo húmedo, pueden dirigirnos nota de la cantidad que desean, pues «La Región» en obsequio á los labradores dará cuantos informes sean necesarios, y á su nombre proyecta hacer un pedido en cantidad de importancia, para mayor economia de los transportes.

Aun á titulo de ensayo todos deben emplearlo, pues la experiencia enseña.

LOS APREMIOS

No seremos de aquellos que defiendan en ningún caso la negligencia que ciertos Ayuntamientos vienen observando para con la Diputación provincial, en el cumplimiento de sus deberes contributivos, aunque motivo más que sobrado tienen algunos, si no para justificar su actitud, al menos para exculparla.

Pero de esto, á sostener que el apremio, forma anormal y extraordinaria, último recurso que la ley concede para conminar á los morosos al pago, se erija en procedimiento normal y ordinario, en sistema de recaudación, va una enorme diferencia.

Esas cantatas que se lanzan á los cuatro vientos ponderando la gestión recaudatoria del Contingente provincial, haciendo ver que se ha rebasado la cifra del ochenta por ciento de la cantidad presupuesta, serían verdaderamente inocentes, si no dañaran á los encargados de modo más directo é inmediato de recibir los ingresos provinciales.

El ochenta por ciento es una cifra exígua, insignificante y motivo sobrado de justa cesantía, para el administrador particular, que al rendir la cuenta con su poderdante, le ofreciera como fruto de su trabajo, tan escasa cuantía en la recaudación de sus rentas.

Es además cifra, que ofende y lastima, porque el llegar á ella, supone que los diputados provinciales adquieren el derecho á las dietas, mezquino estipendio con que se paga su labor, que debe ser mirado con desprecio por quien entienda ser su función pública, de ejercicio más elevado que aquellas otras no menos honradas, que la ley sujeta al imperio del salario.

Si el presupuesto es una verdad, si lo que se exige á los pueblos es todo lo que deben, porque así lo demanda el cumplimiento de los fines provinciales, debe recaudarse todo, por la vía voluntaria, sin la amenaza, la coacción, y el enorme gravámen que el apremio significa.

Para ello, no ha menester la espada de la ley ni el empleo de la artillería gruesa que utiliza esa bandada de comisionados, que pertrechados de certificaciones se lanzan contra los pueblos, en busca de los últimos rincones del Arca municipal. Basta que quien manda, que quien ordena, que quien tenga la misión de recaudar goce de la Autoridad moral necesaria para se obedecido.

Y el que disfruta de tales prestigios, el que se encuentra en la altura ocupando un puesto que de derecho le corresponde, no por obra de caciques, sino de la de sus propios méritos, ni manda ni ordena, ni amenaza ni apremia, sencillamente ruega.

Cuando la autoridad tiene por fundamento la fuerza moral, realiza el derecho en bien de los administrados.

Cuando pretende basarse en la fuerza física que la coación supone, hay el peligro, de que los subordinados, creyendo perdida aquella, se nieguen á obedecer el mandato, con la protesta violenta que hace ímposible el ejercicio del poder.

El padre que por sistema pega á sus hijos, no llegará jamás á verlos bien educados, y el apremiar á los pueblos por atrasos de años económicos, cuyas cuentas duermen en la sección correspondiente el sueño de los justos, pretendiendo exigir responsabilidades no declaradas, es pegar por sistema.

Pequeñeces

NUESTRO CUARTO Á ESPADAS

Hasta hace muy pocos dias ha venido debatiéndose en El Liberal *una cuestión que por ser de hondo interés general la hacemos nuestra. Trátase de un caso de* Sevicia, *referido por las incomparables plumas del Sr. Nogales y Cuartero.*

El caso puede y debe ser considerado bajo diferentes aspectos y así lo hacen los Sres Nogales y Cuartero. El primero lo mira bajo el aspecto sociológico-moral, el segundo se inclina á considerarlo patológica *y jurídicamente. Nosotros nos limitaremos á hacer algunas consideraciones de puro* carácter práctico *hijo de la diaria observación.*

Admitamos desde luego la sevicia materna, *(como se admiten las monstruosidades físicas) pero guardémonos eu recibir á priori y como casos de tal lo que puede ser sencillamente* resultante *de un sinnúmero de concausas, que conduzcan á arrebatos que, si pulieran debidamente compulsarse merecerían todas las* atenuantes *que la Ley admite.*

A un hecho ocurrido *acude el* Sr. *Nogales para ponernos los pelos de punta y presentarnos un triste Ecce Mulier, en el caso de la neurótica andaluza, que dice castiga al hijo por el solo placer de distender sus excitados nervios. Perfectamente: admitámosle y vamos á ver el reverso de la medalla en* otro *y aun* otros sucedidos *que á colación nos trae no la imaginación sino la memoria.*

Como por desgracia los hombres no tenemos patente de inmortalidad y los que se van *más pronto son los* mejores *y los que* más falta hacen, *de ahí que sean muchas las viudas jóvenes que con familia se quedan; y como la muerte no cuenta los ochavos de sus víctimas antes de hacerlas, entre estas* muchas, *las más, son de la clase* media *y* pobre.

Si han querido á sus maridos y son naturalmente, *es decir, por* instinto *honradas, rechazan el auxilio del* varón *no* legítimo, *para sacar adelante á su prole y.... allá van, al mundo se lanzan, como el más combatido y solo de los náufragos, luchando un dia y otro contra mil encontrados oleages y vientos, pero saliendo al fin á la orilla; porque no hay nada ni nadie más valiente que una madre que se siente* sola *para llevar á feliz puerto á los seres queridos, carne de la carne y sangre de la sangre, de aquél marido que adoró en vida..... De las hembras no hay que hablar. Si la madre es honrada y trabajadora, honradas y trabajadoras por regla general serán sus hijas, porque sí; porque nadie ha visto que de una aislada planta de violetas nazcan flores que huelan á gloria, mientras otras hieden á inmundicia, pero..... ¿y los hijos?*

La pobre viuda no ha podido dar calor al hogar más que en muy contadas horas, las (aprovechadas por sus hijas que siempre están en él) las demás las ha necesitado para traer á su casa el pan nuestro. *Ese calorcillo que ha bastado para ablandar el sencillo corazón femenino ha dejado duro y sin huella alguna de bien meditada labor el masculino.*

El niño se ha hecho hombre, de no buen carácter ni mejores hábitos y por desgracia independiente porque las hermanitas han sido impotentes para corregirle y la madre.... al reprender se irrita, al castigar pone en desusada actividad su sistema nervioso y sobreviene lo anormal; lo que hay que evitar; el precursor de la enfermedad que le imposibilitará para el trabajo. No puede ser. No tiene derecho á incomodarse porque no le tiene á enfermarse.... Y el tiempo pasa; y el jovenzuelo se hace primero atrevido; luego insolente pega á las hermanas; sostiene impávido las irritadas miradas de la menospreciada madre, y acaba por reirsse de sus amonestaciones.

¿Que la madre tiene medios para evitarlo? ¿Cuales? Si cansada de sufrir recurre al castigo corporal que contando con el arrebato del momento siempre va más allá de lo que la razón admite, propios y extraños claman: ¡Sevicia! Si se ampara con la Ley..... Si no estoy mal informado ésta se limita á una prisión preventiva contra el mal hijo, *que sale de ella mucho más pervertido que cuando entró; en algunos otros casos á la formación de un atestado que el día de mañana le imposibilite para ejercer ciertos cargos (ninguna madre anula así y por satisfacer propios rencores la futura personalidad social de su hijo) ó bien puede enviarle á un correccional como el de Santa Rita, que en las proximidades de Madrid existe. Pero para esto que parece lo* menos malo *se necesita dinero,* mucho dinero *y éste no todas lo poseen.*

Ahora bien y reasumiendo. Así como el Sr. Nogales clama contra el desamparo en que la sociedad, la ley y las costumbres dejan á la infancia: ¿Por qué no se deja oir una voz que ampare á la viuda *contra las* sevicias *morales y materiales que generalmente tiene que soportar de sus hijos varones?*—ERRE.

Plato del Día

AÑO DE NIEVES.....

Año de bienes,
dice el refrán,
y si tal cosa
fuese verdad,
feliz y próspero
vá á resultar
para nosotros
el año actual,
Ya estamos hartos
de ver nevar
y el año nuevo
no empezó mal,
pues varias bodas
tendrán lugar
dentro de poco
en la ciudad.

A ver si este año
bajen el pan,
puesto que el trigo
caro no está
y á ver si aumenta
la capital,
cosa que todos
pidiendo están,
y los caseros
cambian de faz
al no haber casas
desalquilás.
Año de nieves,
dice el refrán
que es de venturas,
y es de esperar
que el Municipio
de esta ciudad
nos proporcione
sin vacilar
esas venturas
que con afán
ansiamos todos
en general.
Y de ese modo
nadie dirá
que es una fábula
lo del refrán.

Efemérides Regionales

MES DE FEBRERO

4-1719. Se instala la Real Fábrica de paños en en edificio que fué de los marqueses de Montesclaros y hoy ocupa la Académia de Ingenieros.

El establecimiento, que sostenía muchos millares de obreros, llegó á adquirir singularísima importancia, así bajo el punto de vista fabril como bajo el administrativo, igualando por lo menos á los similares del extrangero; pero como esa industria, por el Erario público mantenida, no tenía nada de exsontánea sino que era pficial, la guerra con el Corso hirióla de muerte, desapareciendo tras prolongada agonía en 1820.

***

5-1837. Se verifica en la Iglesia parroquial de Santa María de Guadalajara, una solemnisima función religiosa dedicada á honrar la memoria de los que en el tercer sitio de Bilbao perecieron defendiendo la bandera de la libertad y el Trono de Isabel II.

Dos días después y refisiéndose al acto publicaba el *Boletín oficial* de la provincia el siguiente articulo:

«Señalando el día 5 del corriente para las solemnes exéquias de los que murieron en el tercer sitio de Bilbao y en las operaciones para hacerle levantar, según el Real decreto de Enero próximo pasado, hemos visto con particular complacencia el esmero de las autoridades que han entendido en la función y el acierto de los artistas encargados de su ejecución. Efectivamente nos atrevemos á decir sin temor de ser desmentidos que de mucho tiempo á esta parte no se había visto en esta Capital función más magnífica; á la verdad que tampoco se ha presentado en España un hecho más glorioso que el que la ha motivado.

La Iglesio de Santa María como Parroquia más antigua fué designada para el objeto. En el centro del crucero se levantaba un magestuoso catafalco cuyo buen gusto, regularidad y proporción de sus partes ecsije de nosotros que hagamos mención del apreciable artista que lo ha dirigido, D. José María Guallart y Sánchez arquitecto de esta ciudad. La primera planta tiene veinte y dos piés de lado cuadrado subiendo la total altura del monumento á cuarenta y siete piés.

Empieza por una platea cuadrangular de tres piés de altura con gradinata en cada frente, y en sus ángulos unos resaltos que reciben cuatro archeros de composición alegórica con una antorcha de cera de cuatro pávilos en el centro y cuatro en su derredor en cada uno de ellos. En el centro de esta platea se eleva un zócalo de doce piés de lado cuadrado y tres y medio de alto con resaltos en sus ángulos, formando mesetas de dos piés de lado que contienen trofeos militares de armas antiguas y modernas, como contrafuertes de un sarcófago que se eleva sobre este zócalo después de dos pliutos de diez piés de lado y doce de altura en su total con arcos semicirculares calados y almoadillados en su neto y frontispieios lisos y orejas semicirculares en los ángulos vaciadas y con adornos; representando este cuerpo la fuerza y tesón de la defensa, por cuya razón en el arco del frente está colocado el escudo de armas de Bilbao con grimpolones, y en los otros arcos plañideras, emblema del llanto del pueblo. En el espacio y resaltante del zócalo entre los contrafuertes se leen dos inscripciones, una al rrente del cancel que dice:

GUADALAJARA
consagra estos honores
á los que perecieron
por la patria, la libertad y su Reina Isabel
en el tercer sitio de Bilbao.

Y al frente del presbiteaio.

Strenuis. Qui.
Pro. Patria. Libertate. Elisabeht.
Morientes.
Bilbaum. Propagnarunt.
Et. A. Tertia. Demum. Vindicarunt. Obsidione.
Senatus. Populusque. Caracensis.

En el frontispicio del zócalo que mira al cancel se lee:

VENCIENDO
SALVARON LA PATRIA.

Sobre la planta del sarcófago se sigue un sotabanco de dos piés de altura retranqueado lo principal de su espacio para dejar resaltados los cuatro ángulos que reciben llamarinos de forma alusiva con flamas lúgubres, retrayéndose después la obar

para elevarse un pedestal sobre plintos que le descollan con bases de molduras y un imposton citriado de coronación, cuyo neto rodea una faja retayándose en su frente al canrel una lápida con la inscripción

MURIENDO
ARRANCARON LA VICTORIA

Penden de los lados de la lápida del centro de rosetones dorados semicirculares, festones de cicres alusivos como fúnebre gratitud á tnmaño servicio. El pedestal tiene por objeto recibir una columna truncada istriada, alusiva á la fuerza que aunque cortada sustenta no obstante un lacrimario depósito de las abundantes de gratitud del pueblo, cuyo baso, objeto principal de monumento, de siete piés de altura sobre los cuarenta y uno de elevación, está medio cubierto de un manto de luto con fleco de oro, atados á su cabeza con cordón y borlas del mismo metal la espada, corona cívica y palma enseña del vencimiento y premios de los vencedores víctimas.

Toda la obra está imitada á piedras graníticas y marmóreas, casadas las tintas y alegorizadas en lo posible.

El altar mayor estaba cubierto de negro y el resto del templs se veia correspondientamente adornado: en el centro de la nave principal habia escaños para las autoridades y corporaciones y en el crucero á los lados del catafalco sillas para las señoras. La concurrencia fué numerosisima y en todos los semblantes se leía el dolor más profundo por las ilustres víciimas, cuya pérdida deplorables.

La música del Regimiento de Zapadores ejecutó una misa de requiem compuesta de varias piezas de los mejores autores. Oímos con gusto á un oficial del Batallón de la Milicia nacional movilizada que cantó la parte del bajo. Concluída la misma hizo lo oración fúnebre el cura párroco de la Iglesia de Santiago D. Francisco Antonio Santos, la que es digna de elogio. Con mucha energía y verdad hizo una reseña de lo acaecido en la invicta Bilbao desde que se dió en su recinto el primer grito de rebelión á poco de la muerte del último Rey hasta su tercer sitio; con oportunidad llamó á aquella villa el *palladium* de nuestras libertades. Sin embargo observamos que dicho Señor confundió las palabras revolución y rebelión, pues constantemente aplicó la primavera voz á la sedición vascongada: podrá argüirsenos que el diccionario de nnestra lengua las hace sinónimas, pero en el día se percibe claıamente en distinción; es demasiado noble la palabra revolución para ser aplicada á la sublevación de unas Provincias provocada por los que titulándose defensores de sus libertades combaten las de la Nación toda. Por lo demás repetimos que hemos quedado muy complacidos y con nosotros el públieo de su feliz peroración.

La fuerza de Zapadores, la Milicia Nacional de ambas armas, el Batallón movilizado y una partida de Granaderos de la Guardia Real de caballería compusieron la línea é hicieron las descargas de ordenanza.

Al concluír este artículo no podemos menos de elogiar la infatigable aetividad de este Sr. Gefe político, la generosidad del Ayuntamiento que en medio de la penuría de sus fondos no ha escaseado medio para solemnizar los últimos honores debidos á la memoria de los mártires de la Libertad, y la cooperación del cuerpo de Ingenieros que ha contribuído al mayor lucimiento del acto.

***

6-1856. El médico D. Manuel González Hierro (tan popular después en esta ciudad y cuyo fallecimiento aún es llorado, sobre todo por los pobres) solicita se le nombre facultativo del Batallón provincial de Guadalajara número 38.

El día siguiente fué cursada la instancia por el Gobernador militar; mas no se pudo acceder á lo que pedía, porque la situación precaria de la Hacienda hacía preciso que el referido servicio lo desempeñase el encargado del de la Plaza.

Revista Agrícola

BREVES INDICACIONES SOBRE LA ROYA DE los trigos y demás plantas gramíneas y procedimiento para impedir el desarrollo de dicha parásita

Hasta el presente, que sepamos, únicamente se ha recomendado entre nosotros para impedir la aparición de la roya y otras criptógamas de los trigos, la inmersión prévia de los granos destinados á la siembra en líquidos de composición algún tanto variada. Hemos también de reconocer, que se ha aconsejado practicar pulverizaciones de sales cúpricas, al aparecer los primeros síntomas de la enfermedad en los cereales. En nuestro sentir, como vamos á ver, resulta por demás inútil el primero de aquellos medios, y no dudamos en aconsejar al que lo hubiese empleado, que lo deje de usar en lo sucesivo, al propio tiempo que se abstenga de hacerlo todo aquel que no lo hubiere aún utilizado, para que se evite un desengaño caso de sobrevenir la infección.

Muy otra es sin embargo la eficacia del caldo bordelés al 2 por 100, pero hay que tener presente, aparte del encarecimiento del sulfato de cobre debido al «trust» de la sociedad monopolizadora «American Copper Mining» de los Estados de la Unión, que es un remedio preservativo, para que sea eficaz, lo que no deja de ser una contrariedad en aquellos años en que no se presenta la roya, además de que no sería económico el resultado tratándose de grandes masas de cultivo por la mano de obra que en ello se emplearía, aparte del agua que se necesita para maniobrar en las plantaciones de secano, que son las más considerables ó extensas.

Descartados esos procedimientos, que sin vacilar deben calificarse de anticuados, pasemos á examinar los más modernos conocimientos que nos suministra la bacteriología.

Ataca la roya á buen número de plantas cereales, como el trigo, cebada avena, etc., y se reconoce en las manchas de color rojo naranjado que aparecen en las ojas de los tallos, las cuales están constituídas por un enorme aglomeramiento de esporos, que son los procedentes de una criptógama, á quien se le ha dado el nombre de «Puccinia graminis» de Persoon, su descubridor.

Hasta el fin de la primavera vegetal y por todo el verano, según los climas, especialmente si es húmedo el ambiente, es cuando se forman las pústulas características sobre las hojas atacadas. Se domina ese polvo, esporos de verano ó uredos pore, los cuales transportados por medio de las brisas, pueden reproducir la enfermedad de la roya con extraordinaria violencia.

Lo que interesa saber es cómo se propaga de un año para otro, puesto que aquí se halla la clave maravillosa del ataque para combatirla.

Con efecto, mientras el hongo vive bien desarrollado en las hojas jóvenes y frescas del tallo, produciendo un número considerable de esporos de verano, sobre las ojas adultas y los nudos más viejos del mismo tallo se desarrollan menos vivamente, formando otro género de esporos, diferentes criptógamas, de paredes más robustas, bicelulares, esto es, constituídas por dos cavidades. Estos segundos esporos, sostenidos por robustos pedúnculos y que dan lugar á la formación de manchas negruzcas, son los esporos de invierno. que se llaman en términos científicos «teleutos pore.» Son los mismos que transmitirán á través del invierno la infección en la primavera siguiente. Es curioso sobremanera manifestar ahora que dichos «teleutos pores,» aunque germinen, no son capaces de producir directamente la infección sobre las gramíneas que son las que los han producido, puesto que para ello es indispensable atacar primeramente otra clase de planta, como la níspola de nuestras huertas ó el «Bérberis vulgaris» ó Agracejo, que suele haber en el secano, según hemos visto en el Maestrazgo. En estos arbustos se propaga el parásito con gran vigor, tomando una forma diferente, que por largos años ha sido considerada como una especie distinta de la roya de las gramíneas. Finalmente iructifica, produciendo los esporos aptos de causar una infección sobre estas últimas. Es preciso, pues, para que la «Puccinia graminis» conservada á través del invierno; pueda durante la primavera atacar nuevamente las gramíneas, vegetar antes sobre aquellos arbustos, porque sin esta circunstancia, no se halla cumplido su ciclo evolutivo, resultando asi en tales términos, que á faltarle dicho medio quedaria imposibilitada la nueva aparición.

Entre nosotros, por desgracia, merecen escasa atención estos estudios, anda la gente extraordinariamente ocupada en asuntos más frívolos, siempre con olvido absoluto de la patria, por eso nos amarga tener que comunicar que en la Francia del Sud y en la Prusia oriental, se ha obligado por los tribunales á las sociedades ferroviarias á arrancar los setos de Berberis que existen planlados á lo largo de las vias para protegerlas de las tempestados de nieve. Prusia, esa gran nación, en donde tan vivo se halla el sentímiento de la patria, ha ido más allá en esta materia, al prohibir la existencia de tales arbustos en la proximidad de los campos cultivados.

(De la Agricultura Española.)

BECERRO DE BENGOA

El sábado último falleció en Madrid el sabio Catedrático y publicista D. Ricardo Becerro de Bengoa.

Había sido Diputado á Cortes en varias legislaturas por Vitoria, y en el actualidad era Senador por dicha provincia.

Republicano gubernamental durante lo mejor de su vida, formaba parte hoy de la izquierda del partido liberal.

En todos los números de *La Ilustración Española y Americana*, publicaba un notable artículo, siendo su firma universalmente conocida, y escribiendo ha estado hasta la última enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Era Consejero de Instrucción pública y de Agricultura, Académico correspondiente de la Historia y Secretario de la Sección de Ciencias Físicas de la Real Academia de Ciencias exactas.

Como prueba de su inmensa labor científica y literaria, baste consignar sus obras *La electricidad moderna, La Naturaleza, La Exposición agrícola de Palencia, Las minas de Somorrostro, Las minas de Riotinto, Las minas de Bermelo, La crónica de los progresos de las ciencias desde 1878 á 1893, La crisis agrícola, La información arancelaria, Las tendencias de la química moderna, El Sol, La Enseñanza en el siglo XX, El libro de Alava, El libro de Palencia, El Ateneo de Palencia, Excursiones arqueológicas, Los viciosos, El general Alava, De Palencia á La Coruña, De Palencia, á Oviedo y Gijón, La propiedad literaria é industrial y la libertad provisional, La Rábida, Lecciones de Química, Etimología alavesa, Historia general de Alava, El Hijodalgo, Los mendozas* y otras varias, aparte de muchos trabajos en periódicos y revistas.

La muerte del Sr. Becerro de Bengoa ha sido muy sentida en los círculos políticos, literarios y científicos, donde sólo tenía amigos.

A su distinguida familia y muy especialmente á su hijo político el joven abogado D. Valentín Gómez Ortún, amigo nuestro queridísimo, enviamos la expresión sincera de nuestro pesar.

La nevada

Es preciso remontarse á la Nochebuena del año de gracia de 1864 para recordar un tempoaal de nieves como el presente.

Las noticias que el telégrafo trasmite, son de hielos y nieves en toda España, alcanzando á zonas siempre templadas como Sevilla y Valencia, donde el termómetro ha rebasado el cero, temiéndose por la cosecha de los naranjales.

En Murcia nadie recuerda haber visto heladas sus célebres acequias de riego, como lo están en estos días en que la Naturaleza nos regala con temperaturas siberianas.

La circulación de trenes se halla interrumpida en toda la parte Norte de España.

En Miranda llegó á congelarse la grasa de las máquinas, imposibilitando la tracción.

La temperatura más baja registrada ha sido en Reinosa, donde el termómetro marcó 20 grados bajo cero.

La nieve alcanza en muchos puntos un metro 80 centímetros.

En Madrid se suspendió la circulación de coches y tranvías, y hasta la vida comercial y del estado hubo de paralizarse, pues nadie se atrevía á salir de su casa.

El Ayuntamiento adoptó medidas urgentes y muy de aplaudir en obsequio del vecindario y de la clase obrera.

No han faltado desgracias personales á consecuencias de terribles caídas en la vía pública.

Entre otras, los periódicos relatan la sufrida por el eminente operador Sr. Castro, que sufre hoy la fractura de un brazo, ocasionada por una caida en la calle de Atocha al dirigirse á San Carlos para explicar la cátedra que desempeña.

Para alivio de males, las noticias que trasmite á *El Imparcial* el director del Instituto central meteorológico, D. Augusto Arcimis, no son nada halagüeñas, pues nos ofrece un mes de Febrero que dejará recuerdo entre nosotros.

***

En esta provincia la nevada ha sido general.

Los coches de Pastrana y Sacedón no circulan desde ayer.

Las noticias de la sierra, que se halla totalmente incomunicada, y que se conocen por las trasmitidas de pueblos limítrofes, dan cuenta de que la nevada es de las más grandes que se han conocido.

Afortunadamente la temperatura es hoy más soportable y ha comenzado el deshielo que promete ser rápido.

Se temen en los ríos grandes avenidas.

La limpieza de las calles se hace en malas condiciones y está la ciudad á la altura del último villorrio que careciera de todo elemento de urbanización.

El sistema de limpiar la nieve en las aceras con palas y escobas sin el auxilio del agua, ha producido no pocos batacazos, que, afortunadamente, no tuvieron consecuencias.

Desde Brihuega

La Higiene

Brihuega sigue tranquilo disfrutando de una paz Octaviana interrumpida solamente por los catarros bronquiales, las laringitis y algunas fiebres catarrales de carácter grippal que felizmente no han causado víctimas en relación con la infinidad de personas atacadas por aquellas enfermedades.

Y Dios nos libre de que esta población sea invadida por una de esas enfermedades contagiosas que llevan la muerte y el luto á los pueblos, porque en esta Villa, sus efectos serıan de espanto y desolación.

Allá va la prueba. La fuente denominada del Tinte, en su desagüe origina un arroyuelo, que siempre estubo al descubierto, y en en que se depositaban todo género de inmundicias y materias fecales.

Al pié del mismo, y junto á un pequeño cauce existen tres manantiales de cristalinas y puras aguas que surten á seis fuentes públicas y á otras tantas particulares, y el Alcalde anterior, con el fin de evitar que se filtrasen en aquellos manantiales, sustancias ó gérmenes nocivos á la salud, dió cumplimiento á un acuerdo del Ayuntamiento y ordenó su cerramiento, con aplauso del doctor D. Luis del Río, que contribuyó con sus consejos á tomar aquella resolución.

Pues bien, el nuevo Alcalde ha autorizado que se deje al descubierto un pequeño espacio del precitado arroyo y en él, se siguen vertiendo aquellas materias, y los manantiales conduciendo por las tuberías que de los mismos nacen aquellos gérmenes, es indudable que pueden afectar gravemente á la salud pública, y pueden ser causa de que los nuevos organismos originen enfermedades infecciosas ó virulentas tanto en las personas como en los animales.

Este desprecio microviano forma con la actividad demostrada por los nuevos ediles, para separar todo empleado del Ayuntamiento que tenga carácter Silvelista.

Caciquismo

El Depositario D. Juan Ortega ha sido la primera víctima sacrificada por la política, el célebre Sagasta, la segunda.

Pero lo curioso del caso, es, que para la separación del primero. se solicitó aumento de fianza, y á D. Rodolfo López nombrado para sustituirle, ha acordado el Ayuntamiento por cinco votos liberales, contra tres Silvelistas, admitirle la fianza personal, en mi humilde concepto faltando á lo dispuesto en la Real orden de 27 de Marzo de 1878, que determina que los funcionarios públicos están obligados á constituír fianza, en metálico.

Efectos públicos, fincas rús ticas ó urbanas, pero los concejales liberales dando una extensión que no tiene al artículo 157, párrafo 2.° de la ley Municipal, acordaron que la fianza que había de prestar el nuevo Depositario, fuera personal, infringiendo dicha Real orden y el pre[illegible]to de la Ley Orgánica,

Obras municipales

Aquí tenemos al arqnitecto Sr. Cura, con el fin de inspeccionar las obras del matadero, y como uno de mis grandes pecados, fué la iniciativa para su construcción, dicho Sr. Cura, después de oir mi confesión, me ha absuelto, sin imponerme penitencia alguna.

Notas tristes

Trece son los sumarios en queha intervenido el Juzgado de Instrucción de estepartido; dos aquellos, siete son por robo, que unidos á el que se perpetraron en el mes anterior, cualquiera diría que la Alcarria es una sucursal enla antigua Sierramorena.

Los alimentos de primera necesidad por las nubes, y hubiera sido esto causa de algún confiicto, si no hubiera compensado aquella carestía, la ocupación de los braceros, los trabajos de la Carretera en construcción desde esta villa á Jadraque, las obras del Municipio y otras particulares.

¿Nota alegre?

La úuica nota alegre que puedo hoy consignar, es que en todos los pueblos de la la Alcarria, se está vendiendo el vino á sesenta y cinco céntimos (trece perrillas) lo cual es causa es causa de que con frecuencia mis paisanos echen una cana al aire.

JOSÉ PAJARES

Desde Alcalá de Henares

Gran nevada

Ha nevado mucho, y se puede decir que desde el viernes no ha cesado.

No cesan los barrenderos de limpiar las aceras.

No se recuerda tiempo tan frío y de nieves como el de ahora.

Socorro á los pobres

En vista de temporal tan crudo, el Ayuntamiento, en la sesión de hoy, ha acordado dar comida á los pobres y á cuantos no tengan trabajo.

Para sufragar tal gasto, han entregado cantidades el Alcalde, Sr. Huerta, y Concejales, esperándose que los vecinos también se suscriban.

Desde ayer se da leña á los del resguardo de Consumos, para que puedan tener lumbre en sus garitas.

Proyectos

El nuevo Ayuntamiento tiene propósitos de continuar algunas obras. En otro número diré lo que se proyecta.—*Hache.*

Información

Instrucción pública

Hasta el día de hoy han cobrado los haberes del 4.° trimestre y algunos atrasos todos los Habilitados de los Sres. Maestros, excepto los de los partidos de Sacedón, Molina y Sigüenza que lo harán en estos días.

—=—

En los *Boletines oficiales* de 29 y 31 del próximo pasado Enero, figuran las propuestas de los señores Maestros y Maestras para las escuelas de esta provincia, formadas por la Junta provincial de Instrucción pública.

—=—

Han sido nombradas en virtud de concurso de ascenso maestras auxiliares de las escuelas de niñas de Madrid, doña Faustina García Torres y de las de párvulos doña Benita Asas Monterola.

Telegrafía sin hilos

Las últimas experiencias practicadas por los ingenieros militares, entre Tarifa y Ceuta, con los aparatos inventados por el comandante D. Julio Cervera, han dado por resultado un avance importante en la telegrafía sin hilos.

Hasta hoy, con los sistemas usados en el extranjero, no se pueden transmitir más de 27 letras ó sea de cinco á seis palabras por minuto.

El comandante Cervera asegura que puede transmitir 120 letras, ó sean 25 á 27 palabras por minuto.

De ser cierto lo que afirma el citado comandante, su invento asegura la primacía en la transmisión telegráfica sin hilos sobre todos los sistemas.

Para obtener tan notables resultados, el jefe de Ingenieros emplea un multiplicador especial cuya patente acaba de solicitar en España y en el extranjero.

Lea QUINTA de 1902 de «La Nacional»

Ha regresado de Bilbao, á donde fué por un reflector eléctrico, el primer teniente de la Compañía de aerostación Sr. Gordejuela.

El día 3 de Febrero se celebraron en el convento de religiosas Concepcionistas sufragios por el alma de la señora D.ª Juana Herradón, madre política del Capitán de Ingenieros, profesor de esta Academia D. Isidro Calvo.

Se ha dispuesto que el distituído Alcalde del Ayuntamiento de Alarilla Don Ruperto García, sea repuesto en su cargo.

En la prensa madrileña leemos laudables frases dedicadas al elemento intelectual de Cifuentes, quien desde hace algún tiempo vienen ocupándose en la tarea de adoptrinar á la masa rural, con notables é interesantes conferencias.

Hasta la fecha, han tomado parte en tan meritoria obra el Juez instructor D. Manuel González Ruiz, D. Cayetano Beltrán, cura párroco; D. Tomás Morales, veterinario; D. Vicente Gil, farmacéutico; D. Jesús Bravo, alcalde de Cifuentes; don Santiago Mazario, médico; D. Miguel Gil, teniente de la Guardia civil; D. Hilario Beltrán, maestro; don Angel López, D. Julio Recuenco y D. Domingo Lafuente. En los sábados sucesivos darán tam-

bién conferencias D. Federico González, abogado-don Félix Serrano, médico, y D. José Sierra, secretario, actuaciones.

Mucho nos satisface el consignar tan honrosos hechos, y á la par que, felicitamos á los mencionados señores, deseamos que su proceder sirva de estímulo en toda la provincia alcarreña.

Desde el día 6 de los corrientes saldrá de Matillas el coche diario á las once de la noche, enlazando con el tren correo de Madrid, para llegar á Cifuentes á las cuatro de la madrugada, de donde saldrá para Matillas todos los días á la hora de costnmbre, ó sea á las doce del día.

En el tren expreso de anoche, marchó á Barcelona, al objeto de posesionarse de su nuevo destino, el Juez municipal D. Cecilio Rafael Villabona, habiéndose hecho cargo del Juzgado el Juez suplente D. Marciano Rentería.

Resultando haberse declarado desierta por falta de licitadores la primera subasta celebrada para el suministro de víveres, utensilios y combustible para la Cárcel correccional, excepto el tocino, que fué adjudicado á D. Andrés Fraile, la Comisión provincial ha acordado tenga lugar un segundo remate el día 14 del actual, á las once de su mañana, y bajo las mismas condiciones del pliego que sirvió en la anterior subasta, según el *Boletín* número 149, correspondiente al día 13 de Diciembre próximo pasado.

Tiro nacional

La Junta directiva de esta Comisión provincial ha acordado rebajar á cinco céntimos el precio de los cartuchos que para prácticas se venden en el campo de tiro.

Todos aquellos individuos que no sean socios, pagarán doble cantidad.

El Aspirante de segunda clase de esta Tesorería de Hacienda D. Francisco Simón, ha sido ascendido á Aspirante de primera con destino á la Intervención.

Según *El Siglo Médico*, ha variado poco el estado patológico de la anterior semana, predominando los estados catarrales localizados en los bronquios, pulmón y faringe. Las anginas faríngeas y tonsilares han sido también frecuentes, así como los reumatismos musculares y la grippe. En los niños no ha predominado otra enfermedad que las propias de la estación. En general no ha correspondido la mortalidad á la morbilidad, producto de lo riguroso de Enero.

El Director general de Sanidad, Dr. Pulido, ha dirigido una circular á los Gobernadores de provincias, disponiendo:

1.° Que de las reses atacadas por la glosopeda se prohibe el consumo público y se inutilizarán la cabeza y las vísceras, ó sean los pulmones, corazón, hígado, bazo, estómago é intestinos y las extremidades, y

2.° Que las carnes podrán expenderse al público si del reconocimiento que hiciesen los Inspectores veterinarios, antes y después de la occisión de la res, no resultase la conveniencia de inutilizarlas por efecto del grado y clase de alteración que presentase aquélla, para lo cual se previene á los Inspectores la necesidad de que redoblen su celo en el reconocimiento de las reses.

¡OJO! NOVIAS ¡OJO!

Ya se inauguró la gran lanería

BERNARDINO VIEJO

Cristo de Rivas, 2 triplicado.—GUADALAJARA

Ha sido relevado del cargo de Concejal de Alarilla D. Valentín Vallejo, y desestimada la reclamación formulada por D. Juan Antonio Esteban, vecino de Matarrubia, en la que solicitaba se relevase de dicho cargo.

En virtud de la Real orden del 9 de Enero de 1902 que crea una nueva división técnico-administrativa de ferrocarriles, se ha hecho otra distribución de líneas, por lo cual corresponden á esta tercera división las de Madrid á Zaragoza y Valladolid á Ariza, de la compañía de M., Z. y A.; la de Torralba á Soria, Lorca á Baza, Diputación de Almendricos al Puerto de Aguilas y Alcantarilla á Lorca.

El ganado lanar del pueblo de Mohernando, que venía padeciendo la enfermedad variolosa, ha sido declarado limpio de tal epidemia por el Subdelegado del partido y Junta local de Sanidad.

Patentes de Médicos

La Oficina arrendataria de Contribuciones, pone en conocimiento de los Sres. Médicos de esta provincia, que ya se han entregado á los Recaudadores de las Zonas respectivas los cuadernos talonarios correspondientes para que puedan proveerse de sus respectivas patentes, lo que podrán verificar en el domicilio de los mismos, del 1 al 15 del mes actual.

Ha sido nombrado notario de Cogolludo el que lo era de Casa de Vieda D. Francisco Delboy.

La semana anterior tomó posesión de la Chantría del Cabildo de la Catedral de Madrid el respetable Sr. D. Francisco Paja, Provisor que ha sido durante seis años de la S. I. de Sigüenza.

Es el Sr. Paja, Prelado doméstico de Su Santidad; ha residido durante veinte años en Filipinas, siendo Protonotario apostólico *ad instar participantium*; Provisor de la Diócesis de Manila durante el Arzobispado del Excmo. P. Payo; Provisor de Nueva Cáceres con el Sr. Arsenio Campo; Subdelegado de Cruzada; Administrador de Obras públicas de la Mitra, del Seminario y del Colegio de Infantes de Sigüenza, y Delegado Apostólico en Nueva Cáceres en causas de apelación del Arzobispado de Manila.

Para evitar y curar el mareo del mar solo hay un medicamento seguro que es el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos** único acreditado único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Sucesos

Un robo en Tortuero

En la noche del 29 del pasado mes, se cometió un robo en la morada de D. Bonifacio Boluda, vecino de Tortuero.

Los ladrones, después de apoderarse del dinero y alhajas, penetraron en la habitación donde descansaba el dueño, y sujetándole, le golpearon bárbaramente, hasta el punto de causarle en una pierna lesiones de consideración.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, no tardó la Guardia civil en detener á los autores, vecinos del mismo, Gregorio y Agustín Oncalada, Pedro Agudo, Domingo Mínguez y Nicasio Osona.

Convictos y confesos, fueron puestos á disposición del Juzgado instructor del partido.

Detención de un gitano

La Guardia civil detuvo días pasados, cerca de Valdesaz, á un gitano que conducía una mula, sin ir provisto de la guía correspondiente.

Como los Guardias sospecharan en virtud del interrogatorio á que le sometieron, que la caballería fuese robada, entregaron al gitano al Alcalde de Valdesaz, para el esclarecimiento del hecho.

Extravío de caballerías

Comunican desde Tortuera al Gobierno civil, que la semana anterior se le extraviaron al vecino Nicolás López Román, una mula y dos burras, ignorándose hasta la fecha su paradero.

TEATRO

El sábado por la noche debutó en nuestro coliseo una compañía de zarzuela chica, que suponemos vendría, como los copos de nieve, de las frías regiones.

Representaron las zarzuelas *El lucero del alba*, en la que no encontramos *el lucero* de los actores, haciéndonos ver las demás estrellas; *La Soleá* que interpretaron, en conformidad con *la soleá* que había en la sala, pues apenas si llegaban á diez las personas que estaban en butacas; y el precioso juguete cómico lírico *Chateux Margaux*, en cuya obra sólo merece citarse, por sus buenos deseos de trabajar, la tiple Srta. de la Hera.

De los demás actores, no quisimos ni aun enterarnos de sus nombres.

La dirección de orquesta... á la misma altura que los cómicos.

Durante la representación de *Chateaux Margaux*, se quedó el teatro á obscuras, y la empresa, tan previsora, que no tenía ni una sola luz de ninguna clase, lo cual suplieron los espectadores con las cerillas que encendían.

RUBÍ.

CRÓNICA EXTRANJERA

El proceso de monseñor Guerín

Anteayer compareció ante el tribunal de Policía correccional de Chateauroux monseñor Guerín, camarero del Papa y exprotonotario apostólico.

Fué preso en Abril último, acusado de bancarrota y abuso de confianza.

Monseñor Guerín nació en 1830 en Buzancaís, de padres modestos.

Hizo brillantes estudios, desempeñando después una cátedra. Ha escrito importantes y numerosas obras.

El procesado aparece responsable de desfalcos por valor de cinco millones de francos.

Lo defiende maitre Lagasse, del Colegio de Abogados de París.

La primera sesión celebrada por el tribunal se dedicó á la lectura del acta de acusación.

El procesado contemplaba indiferente al numeroso público que asistía á la vista, y entre el cual se contaban varios sobrinos suyos, de ambos sexos.

Este curioso proceso despierta gran interés en Francia.

Naufragio de un transporte inglés

Un despacho de Nueva Orleans dice que el capitán de una goleta que tuvo que ir de arribada á Tejas, á causa de una violenta tempestad que le sorprendió en el Golfo, refiere haber visto flotando sobre las aguas gran número de cadáveres de bueyes y mulos y también de algunas personas.

Créese que estos restos proceden de algún trasatlántico inglés destinado al Africa Austral, que acaso se fué á pique en el Golfo de Méjico ó que fué destruído por emisarios *boers*.

Para suponer esto último se recuerda la tentativa hecha recientemente contra un transporte, y que se atribuyó á los agentes *boers*.

El representante en Nueva Orleans de la Compañía inglesa que facilita todos los transportes para Africa ha manifestado que, de todos los buques que han salido hasta ahora se tienen noticias, excepto de uno que zarpó hace tres días.

El maestro Marchetti, enfermo

Anuncia un telegrama de Roma que el célebre músico Philippo Marchetti, autor de *Buy Blas* y de otras partituras no menos inspiradas, se halla gravemente enfermo.

La Reina viuda Margarita, que, como todos saben, es una gran aficionada á la música, se interesa vivamente por la salnd del maestro.

De todas partes de Italia y del extranjero recibe el eminente artista numerosos despachos de simpatía.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal especial.)

Madrid 4-17

Comisión de obras

Se ha nombrado una Comisión compuesta de un Jefe, un Oficial, un Celador y un Maestro de obras, todos ellos del cuerpo de Ingenieros militares, con objeto de que trasladen su residencia á Jetafe, en tanto duren las obras del cuartel que en dicha localidad se está construyendo.

Excedentes

Se ha dispuesto que el Comandante de Ingenieros D. José González, que se encuentra en situación de excedente, entre en turno para colocación en activo.

También se ha acordado que el Comandante del mismo cuerpo D. Félix Casuso, que prestaba servicios en la Comandancia de Vigo, quede de reemplazo, con residencia en dicha localidad.

En las Cámaras

En ambos cuerpos colegisladores se ha notado esta tarde gran desanimación, á consecuencia de lo desapacible del tiempo.

En el Senado ha leído el Ministro de la Guerra el proyecto de Ley sobre instrucción obligatoria del servicio militar.

En el Congreso ha sido leído, por el Ministro de la Gobernación, el proyecto sobre Jurados mixtos para dirimir las contiendas entre patronos y obreros.

En la mencionada Cámara popular ha explanado una larga interpelación con la competencia que tiene acreditada en asuntos de Hacienda, el diputado don Guillermo Osma, el cual ha sido escuchado con gran atención por los Diputados presentes.

Le contestará el Ministro de Hacienda.

Sagasta en Palacio

El Presidente del Consejo de Ministros ha estado hoy en Palacio, despachando con S. M. la Reina.

El temporal

Aquí llueve copiosamente, contribuyendo ésto á la rápida desaparición de la nive, que en algunos sitios donde fué arremolinada por el viento, llegó á alcanzar una altura de media vara.

Se ha reanudado la circulación de carruajes y tranvías.—Ese.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACIÓN

MES DE FEBRERO

	DÍA 1.°	DÍA 2	DÍA 3
Presión barométrica:			
9 (mañana)	699'48	697'80	692'92
15 (3 tarde)	696'83	694'35	693'71
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m	»	»	»
Cantidad de agua evaporada en m/m	»	»	»
Temperatura del aire:			
Máxima	0'2	1'8	2'0
Mínima	—9,0	—7'8	—11'2
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima	42	15	32
Mínima	0	0	0

PRONTO

se abrirá un gran establecimiento que tanto se hace desear en esta capital.

Plaza Mayor, 1 y 2

FRANCISCO VILLA

CARRETAS, 11. **Joyería**, MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.

VENTA DE AGUARDIENTE

Todos reconocen que el aguardiente que vende Bonifacio Martínez, procedente de la cosecha de vino de los señores de Solano, obtenido con alambique sistema Deroy, en Yunquera, es el más digestivo, el más grato al paladar y el más higiénico de todos los del país.

8.---San Miguel.---8

De 12 á 2

UN CUARTILLO 60 CÉNTIMOS

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1902

Asociación general y gran centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara desde 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu, calle del Horno de San Gil, núm. 5.

OPERACIONES

	Ptas.
Contratos á la Asociación al contado	700
Idem á la idem en dos plazos	750
Contratos á prima fija bajo nuestra responsabilidad, en un plazo	750
Idem de idem en dos plazos	800

Entre los varios inscriptos en esta asociación, figuran y forman la junta de inspección las respetables personas, vecinas de esta capital señores *D. Lope Hernández*, abogado y registrador de la propiedad; *D. Manuel de la Vega Boitebeg*, del comercio; *D. Ramón Trinchán*, teniente coronel; *D. Narciso Valle*, profesor veterinario; *D. Pedro Sainz de Baranda*, juez de primera instancia; *don José Esteban Zuazagoitia*, notario público; *don Balbino Blasco*, comandante de la reserva y *don Antonio Ayuso*, agente de negocios. Los tres últimos en representación de tres asegurados fuera de esta capital.

Para más detalles, dirigirse á la Dirección de la Sociedad ó á los puntos de suscripción que determinan las circulares.

SE VENDEN

un faetón, un duque, una jardinera antigua, una carretela, un brek una berlina, un ómnibus y dos góndolas.—Para tratar, con D. Antonio Contera, Barrionuevo baja, núm. 10, duplicado.

Academia del Bachillerato y Facultades

42—MAYOR BAJA—42

(FRENTE AL COLEGIO DE HUÉRFANAS)

Comprenderá el repaso de todas las asignaturas del Instituto general y técnico, clases prácticas de Teneduría de libros, Topografía y preparación para el ingreso en Facultades, bajo la dirección de Doctores y Licenciados en las mismas.

La Academia, cuenta, entre otros Profesores acreditadísimos, con los señores siguientes:

D. Aniceto García Molina, Presbítero.

D. Luis Gómez Aranda, Licenciado en Ciencias.

D. Vicente Guijarro y Díaz, Licenciado en Filosofía y Letras.

D. C. Rafael Villabona, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.

Para más detalles acerca de la matrícula, horas, honorarios, etc., dirigirse á D. Aniceto García Molina, calle de la Condesa de la Vega del Pozo, núm. 8, Guadalajara. —P

Anuncios telegráficos

PIANO vertical alemán nuevo y muy barato, se vende calle de San Bartolomé, 3, pral.

RESGUARDOS DE FIANZAS

de la

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

Pignoración de los mismos, abono de los intereses evitando las molestias á los interesados del señalamiento y cobro en la Tesorería Central.

Descuento de toda clase de cupones de valores del Estado.

Jáudenes, 82, 2.°

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos.

VINO TINTO SUPERIOR A 4 PESETAS ARROBA

Calle de Miranda, núm. 3, bodega del Sr. García Montesoro

Los **legítimos chocolates** de los **RR. PP. Benedictinos** son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate,** deben probarlos.

Véndense á **2, 2,50** y **3** ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre **Benedictinos** y los **escudos** de la **Orden** en las etiquetas.

De venta en la sociedad Cooperativa militar y civil.

YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

Vinos superiores para mesa

Se venden en la acreditada bodega de don Gregorio García, hoy de su sobrino D. Félix de Hita, á razón de pesetas 4 la arroba de tinto, 8 la de blanco y 16 la de Torrontes.

También hay vinagre blanco de primera á 4 pesetas arroba.

Horas de despacho: de once á una y media, en la calle de San Bartolomé.

EL QUE QUIERA

tener sus relojes bien compuestos, se consigue en la calle de San Lázaro, núm. 26, GONZÁLEZ.—*Guadalajara.* 2—1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS

EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA

Y PORTUGAL

38 AÑOS de EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS y sobre la VIDA

COSECHAS

Subdirector en Guadalajara: **D. Julián Ramírez,** Plaza de D. Pedro, 1.—GUADALAJARA. 2—1

COSME G. RAMOS

CAMISERÍA ESPECIAL

CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12

MADRID

Guantes ingleses,
corbatas, paragues, bisutería

NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES

Venta de vinos

En la bodega de Esteban Calvo, de Taracena, se vende vino nuevo de superior calidad, á *siete reales*, pudiendo escoger tinaja.

Toda la partida, dejando una tinaja para el vendedor, la que el comprador elija, se venderá al precio de seis reales arroba.

Quinta de 1902

Los mozos alistados para este reemplazo se redimen á metálico con seguridad y economía ingresando en

LA NACIONAL

Asociación de padres de familia en España

Pídanse circulares

Representante en Guadalajara: D. Ignacio Magaña, Buenvecino, 2, (Concordia).

NOTA. Entre otros redimidos del anterior reemplazo, figura el hermano de D. Eladio Villaverde, profesor del Colegio de Huérfanos.

Venta de carro

Se vende un carro de dos ó tres caballerías, con arreos para ellas.

Para tratar, en el comercio de Sebastián Toledano, en Ledanca, y en Jadraque con el comerciante D. Manuel Rodrigálvarez. 10—6

Vino tinto superior

Se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 4'50 pesetas arroba, en la Plaza Mayor, números 8 y 9.

Horas de despacho: de 11 á 1 y de 4 á 5.

FARMACIA DE SAENZ

22—PLAZA MAYOR—22

Guadalajara

Nota de precios á que se expenden las aguas minerales y especialidades más corrientes, garantizando su legítima procedencia:

	Ptas	Cénts.
Agua de Carabaña, botella,	0	70
» de Loeches, íd.	0	70
» de Marmolejo, íd grande	0	90
» de Mondáriz, íd íd.	0	90
» de Vichy	1	25
Denticina de Fernández Izquierdo, caja	1	25
Id. de la Reina madre, íd.	1	75
Elixir Saiz de Carlos, frasco	4	»
Hierro Bravais, íd.	2	65
Jarabe Climent, hipofosfitos, íd.	3	»
Id. íd medio frasco	1	65
Id. Pagliano (Ernesto), frasco	2	»
Levadura de cerveza Fitá	2	50
Licor del Polo Orive, frasco	1	20
Id. Guyot de brea, íd	2	50
Magnesia Bishop. íd.	1	50
Id. Villegas, íd.	1	»
Pastillas Leo, caja	0	35
Id. del Dr. Andreu, caja	1	50
Id. del Dr. Merino, íd.	0	35
Polvo Pagliano (Ernesto), íd.	2	20
Sedlitz Chanteand, frasco	2	75
Solución Pautauberge, íd.	2	80
Vino Astier, de kola, íd.	6	50
» Madariaga, tónico fosfatado, íd.	2	75
» Nourry, iodo tánico, íd	4	»
» Ortega de peptona, íd.	3	75
» Vial, tónico reconstituyente, id.	5	»
Té Chambard, caja	1	20
Zarzaparrilla f.ª Bristot, íd.	0	35

Algodones, gasas, vendas, artículos de goma y cristal, etc., etc.

á precios muy económicos.

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES É IMPRESORES

IMPRENTA, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OTROS ARTÍCULOS

de

D. Saturio Ramírez y García

El muy interesante ANUARIO DEL MAESTRO para 1902, libro indispensable á todo el profesorado, 2 pesetas. *Tarjetas* postales de paisajes y tipos alcarreños.

Gran surtido verdad de libros, papeles de barba, carteras de mesa, toda clase de objetos de escritorio y mapas, esferas, escribanías, tinteros y material para Escuelas de primera enseñanza y de *adultos*, para Ayuntamientos, Secretarías, Oficinas y particulares, dándose al contado ó en cuenta abierta en este antiguo y acreditado establecimiento, el que además concede grandes plazos y facilidades para los pagos.

Sellos de caoutchouc; cartas, sobres y premios de varias clases.

Devocionarios de lujo y ordinarios; rosarios, crucifijos grandes y pequeños, estampas y medallas; cuadernos, libros rayados y en blanco y carpetas para legajos; petacas, carteras, tarjeteros y portamonedas; hules, plumeros y cepillos; cortaplumas, navajas y tijeras, y otros muchos artículos.

Y en esta *imprenta* se hacen con gusto, prontitud y economía membretes, tarjetas, recibos, B. L. M., esquelas de funeral, facturas, prospectos, circulares y toda clase de modelación, todo á precios económicos.

Mayor baja, 21, (plazuela de San Andrés).—Guadalajara

—Al—

SASTRERÍAS MILITAR Y PAISANOS

CARO HERMANOS

CRUZ, 19 Y MAYOR, 9

Premiados en la Exposición de París

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 61 ptas. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.

Comercio de Tejidos y Paquetería

DE

LUIS DOMENECH

Plaza Mayor, número 1

Gran surtido en panas, fajas, boinas, retores, telas blancas, corsés medias, calcetines, carretes de hilo y algodones de todas clases.

—P